

ACUSE



Dependencia: Secretaría General  
Área: Secretaría General  
Oficio: MT/SG/046/2025  
Asunto: Permiso de espacio público.

Tulum, Q. Roo, 07 de febrero 2025.

Presbítera

PRESENTE:

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General a mi cargo el día 07 de febrero del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el uso del espacio público para realizar una Actividad Juvenil Evangelista para llevar a cabo la "Distribución de Folletos en el espacio público"; toda vez que no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, es que se le autorizó el USO DE LA EXPLANADA DEL PARQUE MUSEO DE LA CULTURA MAYA en el Municipio de Tulum, Quintana Roo, para el día sábado 08 de febrero del presente año en un horario de a partir de 07:00 pm a 9:00 pm.

Se le informa que como organizador queda como responsable de la seguridad del mismo y de todo hecho que llegue a ocurrir y se le conmina una vez concluido el término concedido proceda inmediatamente a la reapertura y limpieza del bien de dominio público a fin de evitar mayor afectación a la ciudadanía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

VERSION PUBLICA

MUNICIPIO DE TULUM  
**RECIBIDO**  
07 FEB. 2025  
4:24 pm  
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS RELIGIOSOS  
TULUM, QUINTANA ROO

ATENTAMENTE



DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA  
SECRETARIO GENERAL  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM Q. ROO

C. GP. C. Estrella Hernández Jiménez Titular del Departamento de Asuntos Religiosos del H. Ayuntamiento de Tulum.  
CCP. ARCHIVO  
JMP/ NOC

